

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA INSPECCIÓN GENERAL)

1. ANTECEDENTES		
1.1 Fecha de Inspección: Martes, 13 de octubre de 2020		1.2 Hora de inicio: 11:00 hrs.
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: Planta de procesamiento de algas en Fundo Panul		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: Cerrado
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Avenida Central 4308		Comunas: La Florida Región: Metropolitana
1.7 Titular de la Unidad Fiscalizable: Productos Químicos Algina S.A.		Domicilio: Pedro de Valdivia Norte 064, Providencia
RUT o RUN: 80.761.800-8	Teléfono: +56224788000	Correo electrónico: ahollberg@gelymar.com
1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable: Andrés Hohlberg R.		Domicilio: Pedro de Valdivia Norte 064, Providencia
RUN: 7.149.292-3	Teléfono: +56224788000	Correo electrónico: ahollberg@gelymar.com
1.9 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable: --		Domicilio: --
RUN: --	Teléfono: --	Correo electrónico: --
1.10 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable participa en la Inspección Ambiental: (Marque con x según corresponda) SI _____ NO <u>X</u> _____		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN		
2.1 Programada: _____	2.2 No programada: <u>X</u> _____	Motivo: Denuncia _____ Oficio _____ Otro <u>X</u> _____ Detalle: Solicitud realizada por Fiscalía de la SMA
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL		
Estado de avance de la ejecución del “Plan de Retiro y Disposición de Arenas” aprobado mediante Resolución Exenta N°905/2020 y complementada por la Resolución Exenta N°981/2020 de la SMA.		
4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS		
No aplica		
5. OPOSICIÓN/OBSTRUCCIÓN AL INGRESO		
5.1 Existió Oposición/Obstrucción al Ingreso: <u>SI</u> ____ <u>NO</u> <u>X</u> _____	Describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos:	

5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Unidad Fiscalizable (Sólo SMA): SI _____ NO_X_____	Indicar N° de certificado de oposición SMA y solicitud del auxilio de la fuerza pública:
--	---

6. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

6.1 Se ejecutó la Reunión Informativa: **SI_____ NO_X_____**

(En caso de respuesta negativa, fundamentar en el numeral 7 de la presente Acta.)

(En caso de respuesta afirmativa, responder lo siguiente:

- a) **Se informaron las materias objeto de la fiscalización** **SI _____ NO _____**
- b) **Se informó la normativa ambiental pertinente** **SI _____ NO _____**
- c) **Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección** **SI _____ NO _____**
- d) **Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable** **SI _____ NO _____**

6.2 Actividades de Inspección realizadas

Inspección Ocular: <u>_X_</u>	Captura Fotográfica: <u>_X_</u>	Registro Coordenadas: <u>_X_</u>	Toma de Muestras: _____
Mediciones: _____	Representación Gráfica: _____	Encuestas o Entrevistas: _____	Otras (especificar): _____

6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados: **SI_____ NO_X_____**

(En caso de ser negativo, fundamentar en el numeral 7 de la presente Acta)

6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores: **SI_X_____ NO_____**

(En caso de ser negativo, fundamentar en el numeral 7 de la presente Acta)

7. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

En el marco de la Medida Cautelar ordenada por el Ilustre Segundo Tribunal Ambiental, la actividad de inspección tuvo como objetivo verificar el estado de ejecución del “Plan de retiro y disposición de arenas”, aprobado mediante Resolución Exenta N°905/2020 y complementada por la Resolución Exenta N°981/2020 de la SMA, en el sector correspondiente al Fundo Panul. El lugar es de libre acceso y no se ingresó a las instalaciones del titular.

8. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

El recorrido se inició desde el acceso ubicado por calle Las Tinajas. Se visitaron todos los sitios con acopio de residuos señalados por el titular en su “Plan de retiro y disposición de arenas”, manteniendo la simbología indicada para cada sitio. También se incluyeron en el recorrido los 2 de los 3 nuevos puntos señalados por el titular, en el primer reporte semanal informado a la SMA, con fecha de ejecución 03 al 07 de agosto 2020. Además, se dejó registros de nuevos sitios identificados con arenas. En algunos sitios de disposición de arenas se utilizó la huinchía de medir, para determinar superficie intervenida (largo y ancho) y altura en sector con apilamiento de residuos

A continuación se presenta una tabla con la identificación de los distintos sitios, en orden según se realizó la actividad de inspección.

Tabla 1.

Sitio	Coordenadas geográficas (*)	Observación
C	357.746 m E; 6.288.516 m N	El sitio se ubica en sector de difícil acceso para maquinaria, y se encuentra a un costado de sendero. Se observó la disposición de arenas en forma de montículo, de un volumen aproximado a cerca de 9 m ³ de arenas. Se observó que no hay marcas o lugares con retiro de arenas desde este sitio. Con la huinchía se midió

		el largo y ancho de la superficie intervenida, lo que registró 6,9 a 7,6 metros de largo y 5,51 metros de ancho. Se observaron restos de sacos color blanco deshilachándose entre medio de las arenas.
E	357.515 m E; 6.288.616 m N	El sitio principalmente plano se encuentra a un costado de un sendero y camino vehicular de tierra. Se observó que en el lugar se habían realizado trabajos de retiro de arenas, dejando marcas de pala de maquinaria. El sitio presenta arenas esparcidas en toda su superficie. Se observó muy cerca, un sector con marcas de trabajos de retiro de arenas y arenas esparcidas, ubicada en la coordenada 357.507 m E; 6.288.588 m N.
Nuevo punto 2	357.547 m E; 6.288.629 m N	Se observó sitio pequeño, con arenas mezcladas con tierra color café. Se determinó que este sería el punto "Nuevo Punto 2" informado por el titular en su informe semanal de avance, debido a la cercanía de las coordenadas ahí señaladas.
Nuevo punto 3	357.566 m E; 6.288.633 m N	El sitio tiene características de zanja, donde se observó restos de arenas y conchas en su superficie. Con la huincha se midió el largo y ancho del sitio, el que registró 6,8 a 10,10 metros de largo y 13,8 metros de ancho. También se observó en el suelo cercano sacos color blanco deshilachándose, similares a los observados en el Sitio C. Se determinó que este sería el punto "Nuevo Punto 3" informado por el titular en su informe semanal de avance, debido a la cercanía de las coordenadas ahí señaladas.
F-H	357.426 m E; 6.288.569 m N 357.395 m E; 6.288.561 m N 357.327 m E; 6.288.581 m N	El sitio de ubica a un costado de un camino vehicular. Se observó que en el sector este, el cual presenta una baja pendiente, las arenas fueron retiradas con maquinaria, quedando algunas arenas esparcidas en su superficie y restos de saco blanco deshilachándose. El sector central del sitio, tiene características de zanja y se observaron arenas depositadas. En el sector oeste, las arenas habían sido retiradas, no obstante se observaron sectores con arenas con vegetación incipiente.
7	357.234 m E; 6.288.564 m N	El sitio es plano y se observó sector con arenas esparcidas mezcladas con tierra de color café y restos de sacos de color blanco. Con la huincha se midió el largo y ancho del sitio, el que registró 10 a 10,9 metros de largo y 7,5 metros de ancho.
9	357.214 m E; 6.288.529 m N	El sitio es plano y se ubica a un costado de un camino vehicular de tierra. Se observaron arenas esparcidas en su superficie. También se observó marcas de pala de maquinaria y sectores con arenas con vegetación incipiente.
8	357.193 m E; 6.288.552 m N	El sitio es plano y se ubica a un costado de un camino vehicular de tierra. Se observó sector con arenas esparcidas en su superficie, principalmente cerca de arbustos y árboles que rodean el sitio. También se observó marcas de pala de maquinaria y sectores con arenas con vegetación incipiente.
I	357.101 m E; 6.288.613 m N	El sitio es plano y se ubica a un costado de un camino vehicular de tierra. Se observaron arenas esparcidas en el sitio, mezcladas con tierra de color café.
6	357.137 m E; 6.288.629 m N	El sitio es plano y se observaron arenas esparcidas en su superficie.
Nuevo sitio 1	357.081 m E; 6.288.665 m N	Se ubica entre sitio 6 y 5. Se observó sitio con retiro de primera capa de suelo, sin arenas, quedando expuesto un suelo con tierra de color café. Con la huincha se midió el largo y ancho del sitio, el que registró 4,2 metros de largo y 3,8 metros de ancho. A un costado se observó sitio con mezcla de arenas con tierra color café y vegetación incipiente.
Nuevo sitio 2	357.056 m E; 6.288.660 m N	Se ubica entre sitio 6 y 5. Se observó arenas esparcidas y mezcladas con tierra de similares características de la que fue retirada del "Nuevo sitio 1" señalado.
5	357.052 m E; 6.288.691 m N	El sitio es plano y se ubica a un costado de un camino vehicular de tierra. Se observó que el sitio estaba despejado, con marcas de pala de maquinaria, quedando arenas esparcidas en su superficie.

J	357.017 m E; 6.288.691 m N	El sitio es plano y se ubica a un costado de un camino vehicular de tierra. Se observó que el sitio estaba despejado, con marcas de maquinaria. Se observaron arenas esparcidas en la superficie, principalmente cerca de árboles y arbustos. Se observó muy cerca, dos sectores con depósitos de arenas sin retirar ubicadas en las coordenadas 356.971 m E; 6.288.663 m N y 356.984 m E; 6.288.662 m N, midiéndose con la huincha el ancho y largo del sitio, correspondiente a 18 metros de largo y 3,4 a 8 metros de ancho el primero y el segundo de 3 metros de largo y 2 metros de ancho.
4	357.029 m E; 6.288.758 m N	El sitio es plano y se ubica cerca de un camino vehicular de tierra. Se observaron arenas esparcidas en su superficie.
3	356.985 m E; 6.288.766 m N	El sitio es plano y se ubica cerca de un camino vehicular de tierra. Se observaron arenas esparcidas en su superficie.
2	357.012 m E; 6.288.801 m N	Se observaron arenas mezcladas con tierra de color café y sectores con arenas y vegetación incipiente.
K	356.950 m E; 6.288.838 m N	Se observó sitio ubicado en el patio de las instalaciones del proyecto del titular, las que sobrepasaron el cerco perimetral. Se observó marcas de maquinaria utilizada y arenas acumuladas donde se ubica el cerco perimetral. Se observó que una sección del cerco perimetral de la empresa se encontraba retirado, posiblemente para facilitar el retiro de las arenas con maquinaria. Se observó una retroexcavadora y tres camiones, dos identificados en puerta del conductor con logo de la empresa Hermat. Uno de los camiones se retira del sitio cargado con material que podría corresponder a las arenas.
1	356.919 m E; 6.288.851 m N	Se observó acopio de arenas ubicadas principalmente al interior de las instalaciones del lugar, llegando al cerco perimetral de la instalación.

(*) Todas las coordenadas geográficas están en DATUM WGS84.

Señalar que en general las arenas observadas son de color gris claro, con restos de concha y que durante el recorrido, se pudo observar en algunos puntos la disposición de arenas rodeando árboles y en el camino vehicular.

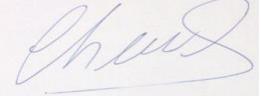
El camino vehicular mencionado, llega al portón de acceso de las instalaciones del titular desde el Fundo Panul, y está conformado por una tierra de baja granulometría de color café.

Al término de la actividad de inspección, en la entrada al predio, personas de la comunidad reiteraron información ya ingresada en la reclamación Rol 177-2018 en el Segundo Tribunal Ambiental.

9. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

Nº	Descripción
1	Señalar el origen de las tierras de color café mezcladas con arena en los sitios descritos en la Tabla 1 del punto N°8 de la presente acta. De ser tierras compradas, adjuntar boletas y describir las características de las tierras.
2	Señalar tipo o modelo de camión utilizado para el transporte de las arenas desde los puntos identificados en el “Plan de retiro y disposición de arenas” y los adicionales informados por el titular, al punto de acumulación interno, adjuntando fotografías, e indicar si ingresaron camiones a los sitios de acopio para dicho traslado.
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	2 días hábiles.
Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes	Deberá ser ingresado desde una casilla válida a oficinadepartes@sma.gob.cl . En el asunto del correo deberá indicarse nombre del proyecto, fecha del acta y nombre del fiscalizador a cargo de la actividad de inspección. Los archivos deberán ser ingresados durante el horario de funcionamiento regular de la Oficina de Partes, esto es, de lunes a viernes desde las 9:00 am a las 13:00.

10. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (comenzando con el encargado/a de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Christian Calderón D.	Superintendencia del Medio Ambiente	
Evelyn Fuentes D.	Superintendencia del Medio Ambiente	

11. OTROS ASISTENTES

No hay

12. RECEPCIÓN DEL ACTA

12.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable receptionó copia del Acta: SI _____ NO <input checked="" type="checkbox"/> _____	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Otro <input checked="" type="checkbox"/> _____
	Observaciones: Por motivo de la pandemia por COVID-19, el acta de inspección levantada el día de hoy será enviada vía correo electrónico.